

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 256 Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59484

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38308 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid). Referencia C- 0258/2020.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0258/2020
- Solicitante: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (\*\*\*1340\*\*)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Solicitud de concesión de aguas subterráneas con destino a riego de zonas ajardinadas (zonas verdes polígono Megapark, parque Juncal y césped artificial campo futbol Matapiñonera)
  - Caudal de agua solicitado: 2,38 l/s
  - Volumen máximo anual: 22 334,20 m3
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de núcleos urbanos. Regadío poco consumo.

Apartado a) 1º del artículo 49 bis del RDPH

- Acuífero: 03.05\_Madrid-Talavera
- Término municipal donde se localiza la actuación: San Sebastián de los Reyes (Madrid)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web://consultaweb.chtajo.es

Madrid, 18 de octubre de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240047512-1